



TECNICO EN SEGURIDAD OCUPACIONAL.

PLAN DE ESTUDIO.

SEGURIDAD OCUPACIONAL	
MÓDULO	HORAS
Fomentar prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo.	48
Supervisar las operaciones en el manejo integral de los residuos sólidos de acuerdo con el plan establecido y normatividad vigente. 1A	48
Supervisar las operaciones en el manejo integral de los residuos sólidos de acuerdo con el plan establecido y normatividad vigente. 1B	48
Apoyar las actividades de salud laboral de acuerdo con el programa establecido y normatividad legal vigente. 1A	48
Apoyar las actividades de salud laboral de acuerdo con el programa establecido y normatividad legal vigente. 1B	48
Aplicar las condiciones de salud y seguridad en el puesto de trabajo de acuerdo con la normatividad vigente. 1A	48
Aplicar las condiciones de salud y seguridad en el puesto de trabajo de acuerdo con la normatividad vigente. 1B	48
Reducir los riesgos de acuerdo con las características del entorno y normativa vigente 1A	48
Reducir los riesgos de acuerdo con las características del entorno y normativa vigente 1B	48

Garantizar el cumplimiento de las normas ambientales y de seguridad previa y durante la realización de las órdenes de trabajo. 1A	48
Garantizar el cumplimiento de las normas ambientales y de seguridad previa y durante la realización de las órdenes de trabajo. 1B	48
Aplicación de las TIC`S.	48
Ética y valores.	48
INGLES	48
ETAPA PRODUCTIVA	450

PERFIL DE EGRESO.

Competencias Técnicas

- Auxiliar Inspector, Calidad
- Protección de Consumidores
- Auxiliar Inspector, Sanidad
- Auxiliar Inspector, Salud y Seguridad Ocupacional
- Auxiliar Inspector, Salud Pública
- Auxiliar Inspector, Auxiliar En Salud Ocupacional
- Auxiliar Inspector, Riesgos Profesionales

Competencias Laborales

- Orientar a comunidades y particulares sobre el control de la natalidad, higiene, salubridad, alimentación y otras medidas de prevención de enfermedades.
- Participar en el diagnóstico y pronóstico del estado de salud de la comunidad y de las condiciones ambientales de la zona de influencia e interpretar los resultados.
- Aplicar las medidas de prevención y mejoramiento contra la lucha de enfermedades producidas por animales y elementos nocivos que se encuentren el medio ambiente.
- Promover la adopción de medidas preventivas y correctivas, como lucha contra especies portadoras o transmisoras de enfermedades, control de la contaminación del aire, manipulación higiénica de alimentos, evacuación adecuada de desechos y limpieza de lugares públicos.
- Coordinar actividades de vigilancia epidemiológica.
- Organizar eventos de divulgación, dictar conferencias y distribuir material para instruir en prácticas de higiene y sanidad.

- Impulsar la conformación de los comités de salud y la formación de líderes comunitarios.
- Realizar actividades de vacunación a la comunidad
- Participar en los procedimientos para la prevención y atención de emergencias de acuerdo con las normas técnicas y legales.